ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO, CELEBRADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2018

Siendo las 12:30 horas da comienzo, en única convocatoria, la sesión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Derecho celebrada el 14 de marzo de 2018, en el Aula 2 del Edificio D, y actuando por ausencia del Secretario de la Facultad como Secretaria accidental Dña. María Soledad Aguilar Rodriguez, y a la que asisten los siguientes miembros:

- AGUILAR RODRIGUEZ, MARÍA SOLEDAD
- AGUILAR RUBIO, MARINA
- BASTANTE GRANELL, VICTOR
- CARDONA ALVAREZ, ANTONIO
- CAZORLA GONZALEZ, MARÍA JOSÉ
- DOMINGUEZ RUIZ, LIDIA
- GONZALEZ GIMÉNEZ, JESÚS
- MARTÍN GARCÍA. MARÍA DEL MAR
- PÉREZ VALLEJO, ANA MARÍA
- RESINA SOLA, PEDRO
- ROS SALMERÓN, MARÍA JOSÉ
- EL DECANO

1º.- Informe del Sr. Decano sobre puesta en marcha del sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Se informa por el Sr. Decano de distintas cuestiones. -

- a) Se informa de que se ha aprobado el Manual del Calidad del Centro.
- b) Se informa de que ya se está trabajando sobre el Plan Anual de Calidad, se pretende aprobar lo antes posible por lo que todos los miembros deben de implicarse en su realización.

2º- Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de la Facultad de Derecho para el ejercicio 2018

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

3º.- Aprobación, si procede, del presupuesto de la Facultad de derecho para el ejercicio 2018

Se informa por el Sr. Decano de la propuesta de Presupuesto para el año 2018, y D. Victor Bastante Granell, propone que la partida de c) APOYO A LA DOCENCIA, en la Acción 2 Cursos de Formación sobre Trabajos fin de Estudios, dotada de 2.500 euros se rebaje porque la considera excesiva y se cree otra acción para

subvencionar otras actividades de investigación y conferencias, el Sr. Decano le informa que desde este Decanato consideramos que la ayuda a la Docencia de nuestros estudiantes es una prioridad y que para el tipo de actividades a las que el alude ya hay una partida en APOYO A LA INVESTIGACIÓN Accion 1 Subvenciones y Ayudas de la Facultad.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

4º-Aprobación, si procede, de modificaciones parciales en el calendario de exámenes.

Se informa por el Sr. Decano de los siguientes cambios:

- Introducción al Derecho Procesal pasa del 4 de Junio de 2018
- al 4 de Junio de 2018
- **Derecho Financiero** pasa del 4 de Junio de 2018 al 4 de Junio de 2018
- Derecho Tributario Especial se fecha en el 3 de septiembre de 2018

Se levanta la sesión a las 13:30 horas, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº

EL DECANO

LA SECRETARIA ACCIDENTAL